

2024



**PROPUESTA PARA DEBATIR EN EL
PLENO DEL CONSEJO DE PERSONAL**

**Limitación y armonización a la baja de
los precios del servicio de comedor**





Propuestas

Primera. - Que se armonicen a la baja los precios del servicio de comedor de las unidades del EA situadas en la provincia de Madrid.

Segunda. - Que se limiten las variaciones al alza de los precios del servicio de comedor a los incrementos retributivos generales que se apliquen al personal militar. Si no hay incremento retributivo no debe haber aumento de precios del servicio de comedor.

Tercera. - Que se estudie la armonización a la baja de precios del servicio de comedor de forma general en las Fuerzas Armadas, modificando -si es necesario- la Directiva número 84/1992, de 2 de noviembre, del Secretario de Estado de la Defensa sobre gestión de la alimentación en el Ministerio de Defensa u otra normativa.

Justificación

PRIMERO. -

Esta asociación ha recibido varias quejas por el incremento de precios del comedor en varias bases aéreas de Madrid.

El MAPER EA informó el 26 de enero de 2024¹ de la evolución de precios de varias unidades de la Comunidad Autónoma de Madrid:

		2023	2024	INCREMENTO %	INCREMENTO ANUAL ²
AGRUPACIÓN DEL CUARTEL GENERAL DEL EA	DESY	1,5€	SIN VARIACIÓN	0%	0€
	COM	4,0€ /3,0€ TROPA			
	CENA	2,75€			
B.A. CUATRO VIENTOS	DESY	1,8€	3,0€	66,67%	1.107,4€
	COM	4,0€	6,5€	62,50%	
	CENA	2,8€	4,0€	42,86%	
B.A. TORREJÓN	DESY	1,0€	1,5€	50,00%	1.017,0€
	COM	3,0€	6,0€	100,00%	
	CENA	2,0€	3,0€	50,00%	
B.A. GETAFE	DESY	1,0€	1,0€	0%	339€
	COM	3,0€	4,0€	33,33%	
	CENA	2,0€	2,5€	25,00%	

El incremento de precios del servicio de comedor incide en las maltrechas economías del personal militar. Tanto en la B.A. de Cuatro Vientos como en la B.A. de Torrejón de Ardoz este incremento supera los 1.000€ anuales.

¹ Con fecha de 26 de enero de 2024, tras la solicitud de esta asociación de 30 de diciembre de 2023, se recibe a través de la sede electrónica del ministerio la Información facilitada por el Mando de Personal del Ejército del Aire y del Espacio "Comentarios Información precios comedores Bases y CG del EA".

² Descontando 22 días de vacaciones, 6 días por asuntos particulares, 52 sábados, 52 domingos, 8 días festivos (que no caen ni en sábado ni en domingo) en 2024 serían 226 días.



El 26 de febrero de 2024 la B.A. de Cuatro Vientos modificó los precios, pasando a costar el desayuno 1,5€, la comida 5,0€ y la cena 3,5€:

		2023	Feb 2024	INCREMENTO %	INCREMENTO ANUAL ³
B.A. CUATRO VIENTOS	DESY	1,8€	1,50€	-16,67%	316,4€
	COM	4,0€	5,0€	25,00%	
	CENA	2,8€	3,5€	25,00%	

SEGUNDO. –

Las cuatro zonas geográficas en las que están situadas las unidades no justifican la disparidad de precios, de hecho, la zona más cara (Distrito de Moncloa-Aravaca de Madrid capital) es en la que se sitúa la ACGEA y el servicio de comida es más económico que en Torrejón y Cuatro Vientos. Por tanto, sería posible armonizar a la baja los precios de las unidades de Madrid para garantizar la coherencia y equidad.

TERCERO. –

Sería deseable que el ministerio y los ejércitos estudiaran los precios del servicio de comedor de las unidades y se implementaran medidas que eviten variaciones al alza más allá de los incrementos retributivos aplicados de forma general al personal militar, así como la discrepancia de precios entre unidades, especialmente las ubicadas en la misma zona geográfica.

³ Descontando 22 días de vacaciones, 6 días por asuntos particulares, 52 sábados, 52 domingos, 8 días festivos (que no caen ni en sábado ni en domingo) en 2024 serían 226 días.